DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 3.665] **Buenos-Aires, *Mártes* 21 *de Noviembre de* 1843.** [PRECIO 6 *rs.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SESION DE 30 DE OCTUBRE DE 1843.
(Continuacion)

Sr. Garcia (D. Baldomero.)—Señor, para demostrar la conveniencia de la minuta de comunicacion que ha presentado la Comision á que tengo el honor de pertenecer, me es indispensable empezar desde un poco lejos, y recordar principios que nadie ignora—

Todo beligerante tiene derecho perfecto para asediar ó bloquear una plaza ó un puerto de que esté posesionado el enemigo. Este asedio ó bloqueo puede ser total, es decir, prohibitivo de toda clase de introducciones, ó parcial restringiendo la entrada de ciertos y determinados artículos, por lo general comestibles: de esta segunda clase es el bloqueo impuesto por nuestro Gobierno sobre Montevideo. El Sr. Duarte, que acaba de desempeñar las funciones de Ministro del Brasil en la Confederacion, en una nota de 25 de Setiembre último llama á este bloqueo *sui generis*, porque dice que es inusitado y desconocido en el derecho comun de las naciones: pero en esto se equivoca muy extrañamente S. E., pues mil ejemplosse pueden citar de estas prohibiciones parciales, y de ellas trata Wattel en el capítulo 7.° libro 3.° Otra razon da el Sr. Duarte para llamar *sui generis* á nuestro bloqueo, y es la de que segun él no ha sido impuesto con calidad de obligatorio: imposible es imaginar de donde ha podido sacar tan peregrina especie. Pero no quiero distraerme en este momento con el Sr. Duarte: en otra ocasion me ocuparé de él: voy ahora á mi actual objeto—

Desde que el beligerante ha notificado á los neutrales su bloqueo, sea general ó parcial, estos están en el estricto deber de respetarlo. Una sola cosa tienen derecho á indagar, si el bloqueador ha estacionado en el puerto declarado en bloqueo una fuerza que su enemigo no pueda empujar de allí. Desde que esto es así, empieza en los neutrales el perfecto deber de respetar el bloqueo. No hay razon imaginable que autorice para desconocerlo, ni aun bajo pretexto de *ad interim*, mientras los Gefes de las estaciones consultan á sus respectivos Gobiernos. No hay necesidad de tal consulta: ¡ni adonde iriamos á parar si para hacer efectivo un asedio ó un bloqueo se necesitase andar recabando por toda la extension de la tierra el asentimiento de las naciones que la pueblan? No puede pues un Ministro, un Comandante naval, un funcionario cualquiera de potencia neutral, desconocer el bloqueo: si lo hace, infiere una notoria ofensa al beligerante, infringe la neutralidad, se declara aliado del enemigo, se declara enemigo. En efecto ¿qué importa desconocer un bloqueo? Importa decir el neutral al beligerante: *habeis declarado que no permitireis que se introduzcan, por ejemplo, carnes á Montevideo, y os habeis situado con fuerzas en su puerto para impedirlo: pues yo os declaro que apesar de vuestra prohibicion y á despecho de vuestra fuerza, yo las he de introducir, y como no podré hacerlo sin chocar y pelear con vuestros buques, os declaro tambien que estoy pronto á chocar y pelear con ellos.* Si, señores, esto significa el desconocimiento de un bloqueo, y tan cierto es que un acto tal importa ponerse del lado del enemigo, que el Comodoro Purvis al desconocer el bloqueo del puerto de Montevideo en Marzo del corriente año, no disimulaba que obraba como enemigo de la Confederacion. Imaginaba ese Oficial, soñaba, suponia arbitrariamente que su Gobierno habia declarado una intervencion armada á favor de los salvajes unitarios en Montevideo y contra la Confederacion, y en este preciso sentido desconocia el bloqueo: pretextaba que hostilizando asi á la Confederacion, y defendiendo á los de Montevideo, obraba como oficial Británico de acuerdo con la intencion de su Gobierno, que la suponia hostil para nosotros.—Pero los funcionarios Brasileros en el Plata, tan injustos y atentatorios como Purvis pero mucho mas absurdos, han pretendido el imposible de desconocer el bloqueo y de conservar al mismo tiempo la calidad de neutrales—

En efecto, notificado de nuevo el bloqueo en Setiembre último, el Sr. Sinimbú Ministro Brasilero en Montevideo, dá órden al Comandante de la estacion naval de su nacion en el mismo puerto, para que lo desconozca mientras él consulta al Gobierno Imperial, pero por supuesto para que lo desconosca sin renunciar á su calidad de neutral. Pretendia Sinimbú tener sus razones para esto: ¡Pero que razones Gran Dios! Muy bien ha dicho el Sr. Diputado preopinante; es preciso haberlas visto bajo su firma para persuadirse que un hombre elevado á la categoría de Ministro enviado por el Gabinete Brasilero, haya podido fundar una determinacion tan grave sobre unos motivos, no diré tan fútiles porque es muy poco, tan extravagantes y ridículos—

Dos son las razones que el Sr Sinimbú dió para el desconocimiento: *Primera*. que ya el bloqueo habia sido notificado en Marzo, sin haberse llevado á efecto: ¿pero esto quitaba acaso el derecho de la Confederacion, para volverlo á notificar en Setiembre y llevarlo entonces á ejecucion? ¿Hay por ventura en la ley comun de las naciones algun principio que obligue á un beligerante á llevar á cabo una hostilidad acto continuo de meditada, so pena de perder su derecho á realizarla despues?

La *segunda* razon que dió el Sr. Sinimbú no es menos absurda é irrisoria. Dijo que el bloqueo notificado es particularmente nocivo al comercio del Brasil, atenta su proximidad y vecindad con Montevideo. Pero en todo bloqueo imaginable el comercio de alguna nacion ha de ser mas particularmente perjudicado que el de las otras, porque de todas las banderas mercantes que concurren á un Puerto, alguna ha de ser la que haga allí un comercio mas activo que las demas. Y si esta nacion tuviese el derecho de desconocer el bloqueo, y si en vista de este disentimiento las demas tampoco lo reconociesen se deduciria por una rigorosa consecuencia que el uso del bloqueo no seria conforme sino contrario al Derecho de Gentes. por tanto, segun la doctrina del Sr. Sinimbú, Ministro Brasilero, ya no debe mencionarse el bloqueo de un puerto entre los medios lícitos de hostilidad—

Pero todavía aparece mas monstruosa y chocante la segunda razon del Sr. Sinimbú, si se atiende al hecho que al exponerla aduce. Su argumentacion está reducida á esto:—"el "bloqueo se limita á prohibir la introduccion "de carnes en Montevideo: esta introduccion "se hace casi exclusivamente en buques bra"sileros, luego á los buques brasileros no de"be alcanzar tal prohibicion." ¡Bizarro raciocinio por cierto el de S. E.! El es susceptible de esta parafrasis: los buques brasileros que antes del sitio no introducian carnes á Montevideo porque no las necesitaba de afuera, son los únicos que ahora las introducen, son los únicos que especulan con la guerra, son los únicos que prolongan sus desastres, prolongando la resistencia de los sitiados, son los únicos que asi favorecen al enemigo de la Confederacion: luego son los únicos á quien la Confederacion infiere agravio impidiendo que le hagan este mal. Y para que nada falte á la inconcebible sinrazon del Sr. Sinimbú es preciso tener presente que la maravillosa ineptitud del argumento está unida á la notoria falsedad del hecho en que lo apoya, pues es notoriamente cierto que la introduccion de carne en Montevideo despues del sitio se ha hecho indistintamente bajo el pabellon brasilero y bajo el de otras naciones—

Pero mientras Sinimbú escribia oficialmente estos disparates, era menos incongruente perorando en las orgias de los salvajes unitarios de Montevideo. Sabido es que el desconocimiento del bloqueo de órden de este extraviado ministro se celebró alli como un triunfo, que despues que él dió parte de su hazaña al Gobierno usurpador cual si fuera su propio Gobierno, los salvajes unitarios y demas aventureros que alli tienen las armas, se agolparon á su casa como á la d un General vencedor con músicas y gritos; que él los recibió entre mesas cubiertas de bebidas fuertes; que saboreando con ellos copiosas libaciones, pronunció el Ministro Brasilero en medio de aquella multitud un discurso en que aseguró que el desconocimiento del bloqueo era una prueba de la amistad y predileccion del Gobierno Imperial ácia el de Montevideo, expresándose en estos mismos términos ú otros equivalentes; en fin, que tal discurso fué furiosamente aclamado por los numerosos circunstantes con gritos de vivas al Imperio y á Sinimbú, y de muerte á los Federales y á los Ilustres Generales Rosas y Oribe, Gefes Supremos de las dos Repúblicas del Plata.—Todo este relato se encuentra en uno de los Periódicos de Montevideo, y alli se lee copiado el discurso del Ministro Brasilero.—Nada es mas habitual que el mentir en los papeles de Montevideo: pero si tambien fuera falso el discurso del Ministro Brasilero, él lo hubiera desmentido atendida la séria gravedad y trascendencia de los conceptos que se le atribuyen. No lo hizo y dejó fundada una vehemente presuncion de que por esa vez no falsificó el periodista—

En vista de tales y tan abultados hechos, imposible era que el Gobierno del General Rosas, en quien domina sobre todas las afecciones el pundonor nacional, no levantase su augusta voz para protestar contra los ultrages que se inferian á los mas claros derechos de la República. Con tanta mayor razon debia alarmarse el Gobierno, cuanto que el Ministro Sinimbú, llegando recien del Brasil á Montevideo, natural era presumir que traia instrucciones para este caso, por todo el Mundo previsto, y que obraba de acuerdo con ellas. Si él obró sin instrucciones, como me complazco en creerlo, de él solo será la culpa, pero el Gobierno no puede cesar de exigir satisfaccion y reparacion, pues la Confederacion no tiene porque sufrir impunemente contradicciones ni devorar ultrages, sean de los individuos ó de las naciones, de los débiles ó de los fuertes—

Con tan graves antecedentes se dirigió el Gobierno á la Sala anunciando que estaba dispuesto á sostener los derechos nacionales por todos los medios á su alcance. Mengua habria sido en la Comision no segundar esa heróica voz. Ella espera, pues, que la Sala aprobará la conducta que el Gobierno y la Comision observaron en tan solemnes circunstancias, adoptando la minuta de respuesta que está en discusion. He dicho—

(*Continuará*)

BOLETIN DEL EJERCITO NUM. 28.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Coronel Comandante del batallon Libres de Buenos Aires y Gefe de las fuerzas de servicio en la Linea.

Campamento General, Noviembre 9 de 1843.—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep., y 14 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el adjunto parte del Teniente Coronel Gefe de los batallones Voluntarios de Oribe y Guardia nacional de infantería D. Ramon Artagaveitia por el que se impondrá V. E. del buen suceso que han obtenido las compañías que fueron emboscadas con el objeto de bayonetear las descubiertas de los salvajes envilecidos unitarios en la mañana de este dia—

Nuestra pérdida ha constado en dos soldados levemente heridos uno del batallon Voluntarios de Oribe y otro de las compañías del batallon Independencia que servian de proteccion á las emboscadas—

Segun el parte que adjunto del Gefe del canton de las Tres Cruces, hemos tenido en aquel punto un sargento herido levemente de una guerrilla del batallon Independencia—

Cada dia mas, Exmo. Sr. se fomenta en nuestros soldados el valor y el entusiasmo, mientras que los salvajes cobardes unitarios solo saben dar la espalda y huir despavoridos á la sola presencia de nuestros valientes—

Es de mi deber recomendar á V. E. la actividad y celo con que se han conducido los gefes, oficiales y tropa al servicio de las emboscadas y sus protecciones al logro del objeto á que estaban destinadas—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo, Sr.—

Pedro Ramos.

¡ORIBE, LEYES Ó MUERTE!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comandante de los batallones Voluntarios de Oribe y guardia nacional de infanteria de la capital

Canton en la Quinta Chacarito, Noviembre 9 de 1843.—

Al Sr. Coronel D. Pedro Ramos, Gefe del batallon Libres de Buenos Aires, y de servicio en la Linea.

Por órden que recibí la noche de ayer marché á las 2 de la mañana con 3 compañías del batallon Voluntarios de Oribe, y las coloqué en parages distintos donde pudiesen hostilizar al enemigo en los momentos de su descubierta, sirviendo de reserva 150 hombres del batallon Independencia que V. S. puso á mis órdenes al mando de los capitanes D. Angel Galvan y D. Luis Milton, á los que tambien les di colocacion en puntos convenientes.—Una de las compañías de Voluntarios de Oribe colocada en los fondos de la quinta Santiaguillo fué vista antes de tiempo, y ya le era preciso hacer fuego sobre los enemigos que en número como de 20 hombres aparecieron primero por aquel punto, y que luego fueron reforzados con la reserva que tenian en la casa Obes; generalizándose este por una y otra parte lo hice cesar por la nuestra, sin permitir dejasen sus puestos, con el objeto de que los enemigos fuesen á tomar posesion de la casa de Seco para hostilizarnos, como lo tenian de costumbre. En esta casa tenia yo la principal fuerza reunida oculta dentro de las piezas, compuesta de la primera compañía y mitad de granaderos al mando del 2.° comandante Basterrica, y los salvajes cayeron en la trampa, como habia pensado y se efectuó.

No me es posible decir con certeza la pérdida del enemigo por la espesura de arboles y malezas que tiene el campo, mas los que se han visto son doce muertos y porcion de heridos, algunos de aquellos ultimados con las culatas de los fusiles y sables de los Oficiales. Por mi parte no he tenido mas que un herido en un brazo.

El 2.° comandante Basterrica y todos los oficiales y tropa se han comportado con el valor y decision que acostumbran estos valientes, á los que tengo la honra de recomendar.

Dios guarde á V. S. muchos años—

Ramon de Artagaveitia.

¡ORIBE, LEYES Ó MUERTE!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Canton en las Tres Cruces, Noviembre 9 de 1843—

Sr. Coronel Gefe de la Linea D. Pedro Ramos—

Son las doce del dia y hasta esta hora no ha ocurrido mas novedad que la de haber tenido un sargento herido, de la fuerza de servicio en la avanzada, en el tiroteo que hubo esta mañana, el cual remití inmediatamente al hospital—

Dios guarde á V. S. muchos años—

José R. Devia.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 7.

Con dos guias, la primera de la Guardia de Lujan y la segunda de la Villa de Lujan, ha conducido don Laureano Ramirez 119 cabezas, compradas por don Pedro Hortoro; 25 á don Francisco Cano, 2 á don Simon Alvarez, 1 al conductor, 91 á don Francisco Lezcano. Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido don José J. Córdova 226 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 36 á don Segundo Cabos, 171 á doña Bernarda Silva, 15 á don Manuel Rodriguez, 4 á don Manuel Chasarreta. Para abasto.

DIA 8.

Del Salto ha conducido don Valentin Gonzalez 169 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 89 á don Eustoquio Sierra, 61 á don Pedro Leon Martinez, 13 á doña Toribia Lopez, 2 á don José María Indarte, 1 á don Lino Suarez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Ciriaco Col 85 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz; 54 á don Eustoquio Sierra, 28 á don Santiago Basualdo, 1 á don Martin Facundo Quiroga, 1 á don Mateo Vasquez, 1 á don José Maria Indarte, 1 á don Lino Suarez. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Domingo Gomez 294 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 150 á don Domingo Gonzalez, 143 á don Marcelo Lamela, 1 á don Baldomero Lamela. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Desiderio Dabil 52 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 23 á don Silvestre Guerreros, 21 á don Aniseto Abalos, 1 á don Justo Duarte, 2 á doña Cayetana Fredes. Para abasto.

DIA 9.

Con dos guias, la primera del Rosario y la segunda del Salado ha conducido don Gerónimo Ramirez 152 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 15 á doña Ignacia Pucheta, 3 á don Manuel Mancilla, 16 á don Inocencio Quintero, 14 á don Manuel Mata, 2 á don Antonio Funes, 2 á don José Rios, 20 á don Nicolas Carbonel, 72 á don Marcos Ibarra. Para abasto.

Con dos guias, la primera de la Exaltacion de la Cruz y la segunda de San Andres de Giles, ha conducido don Bruno Quevedo 77 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 39 á don Nicolas Santillan, 1 á don José Maria Lopez, 35 á don Manuel José Ormachea, 2 á doña Manuela Quevedo. Para abasto.

Del Rosario ha conducido don Ramon Caballero 213 cabezas, compradas por don Manuel Benavente. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don José Burgos 80 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion á don Roque Cainzo. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Felipe Cárdona 10 cabezas, compradas por el introductor; á don Gregorio Gimenez. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Gregorio Gutierrez 127 cabezas, compradas por don Juan

Ovalle; 38 á don José Nicolas de la Sota, 1 á don Luis Carrizo, 42 á don Pedro Lima, 11 á don Toribio Benavides, 3 á don Pedro Jigena, 11 á don Ascencio Perez, 4 á don Dámaso Calderon, 1 á don Tadeo Videla, 1 á don Juan Andres Figueredo, 1 á don Manuel Segovia de la Fuente, 25 á don Pastor Rocha. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Gregorio Lopez 104 cabezas, compradas por don Francisco Santa-Coloma; 43 á don Martiniano Arimendi, 14 á don Bonifacio Sosa, 4 á don Doroteo Gorocito, 3 á don Francisco Javier Acevedo, 3 á don Rafael Carmona, 2 á don Felipe Botet, 25 á doña Josefa Basualdo de Montojo, 5 á doña Clara Caballero de Acevedo, 2 á doña Juana Olmos, 1 á doña Francisca Gonzalez, 1 á don Paulino Gonzalez. Para abasto.

DIA 10.

De San Antonio de Areco ha conducido don Gerardo Monsalvo 117 cabezas, compradas por don José Obligado; 95 á doña Anastasia Romero, 1 á don Dionisio Martinez, 2 á don Ildefonso Salas, 13 á doña Magdalena Gonzalez, 2 á don Inocencio Romero. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Pablo Cabrera 114 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz, á don Laureano Cazon. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Luis Fredes 41 cabezas, compradas por don Manuel Campos; 40 á doña Clara de la Rosa, 1 á don Fausto Duarte. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Zoilo Zepeda 501 cabezas, compradas por don Simon Pereira, 301 á don Juan Antonio Grigera, 200 del comprador. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido don Florentino Barruti 239 cabezas, de don Guillermo Downes. Para saladero.

DIA 11.

De la Matanza ha conducido don Benito Velasquez 147 cabezas, compradas por don Pedro Hortero; 77 á doña Feliciana Villamayor de Zamudio, 35 á don Eusebio Zamudio, 14 á don Vicente Salas, 6 á don Francisco Salas, 3 á don Tadeo Zamudio. Para saladero.

De Moron ha conducido don Felipe Cárdenas 4 cabezas, compradas por el introductor, á doña Josefa Manrinque. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Martiniano Coronel 92 cabezas, compradas por don José Vasquez; 1 á don Gregorio Rodriguez, 3 á don Juan Millares, 79 á don Andres Dick, 7 á doña Dolores Miller, 1 á don José Maria Ezcurra, 1 á don Carlos Maria Huergo. Para abasto.

DIA 12.

De San Antonio de Areco ha conducido don Tomas Galeano 252 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 246 á don Miguel Molina, 6 á don José Santos Gomez. Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Francisco Corvalan 58 cabezas, compradas por don Francisco Blanco; 17 á don Francisco Frias, 17 á don Segundo Costas, 16 á don Segundo Silva, 8 á don Manuel Carranza. Para abasto.

Del Rosario ha conducido don Juan Moreyra 115 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 62 á don José Rojas, 8 á don Miguel Fernandez, 30 á don Damian Correa, 2 á don Gregorio Ibañez, 3 á don Miguel Ferreyra, 10 á don Manuel Andrada. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Narciso Soria 91 cabezas, compradas por don Juan Alderete; 40 á don Avelino Acosta, 10 á don Silvestre Brandan, 4 á don Julian Mancilla, 1 á don Simon Gimenez, 40 á don Carlos Carrasco.— Para abasto.

DIA 13.

Del Pergamino ha conducido don Faustino Gimenez 147 cabezas, compradas por don Francisco Silvera; 42 á don Manuel Navarro, 41 á don Manuel Contreras, 40 á don Javier Lopez, 8 á don Pablo Gimenez, 4 á don Braulio Zepeda, 3 á don Domingo Zamora, 2 á don Pablo Zepeda, 2 á don Pedro J. Echegaray, 2 á don Felipe Botet, 1 á don Camilo Rojo, 2 á doña Dolores Mercado, 1 á don Diego de la Fuente. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don Pablo Aranda 129 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion, á don Saturnino Lopez. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Manuel Muro 460 cabezas, compradas por don Miguel Quirno, á doña Dolores Fernandez de Quiroga. Para abasto.

Con dos guias, la primera del Pergamino y la segunda de Arrecifes, ha conducido don Miguel Morales 246 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 87 á don Miguel Olmos, 81 á don Felipe Guardiola, 38 á don Ciriaco Torres, 14 á don Lorenzo Sanes, 11 á don José Carmona, 5 á don Antonio Martinez, 10 á doña Isabel Mancilla. Para saladero.

De la Capilla del Señor ha conducido don Tomas Castro 520 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 435 á doña Gerónima Sosa, 18 á doña Andrea Sosa, 48 á don Celedonio Sosa, 1 á don Mariano Manegua, 1 á don Nicolas Garcia, 1 á don Julian Callado, 3 á don Santiago Sosa, 3 á don José M. Sosa, 6 á don Juan Molina, 5 á don José C. Caballen. Para saladero.

DIA 14.

De Arrecifes ha conducido don Roque Quiroga 315 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 280 á don Juan B. Molina, 3 del comprador, 8 á don Miguel Molina, 3 á don N. Saravi, 3 á don Casimiro Perez, 3 á don Nicasio Gauna, 1 á don José M. Cortinas, 2 á don Toribio Casenova, 2 á don Sebastian Rodriguez. Para abasto.

De Moron ha conducido don Juan P. Brizuela 78 cabezas, compradas por don Juan Ovalle; 39 á don Santiago Acosta, 1 á don Pedro Alvarado, 24 á doña Faustina Espinosa, 14 á don Pedro Plomer. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Juan C. Chavarria 57 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 52 á don Máximo Blanco, 3 á don Pedro J. Echegaray, 1 á don José M. Indarte, 1 á don Julian Mancilla. Para abasto.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 8.

Cueros vacunos	822
Cueros de potro	9
Cueros de carnero	1690
Cueros de nonato	13
Arrobas sebo	267
Arrobas crin	50
Arrobas lana	430

Mercado del Norte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 9.

Cueros vacunos	1001
Cueros de potro	77
Cueros de becerro	44
Cueros de carnero (docenas)	357
Cueros de nonato	68
Arrobas grasa	22
Arrobas sebo	43
Arrobas crin	64
Arrobas lana	180
Fanegas trigo	143
Fanegas cebada	35
Quesos	890

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la "Pearl."

Angelo Migono	José Manuel de Omerec
Andres Mariño	José A. Maria
Antonio Arebalo	José Mainel
Antonio Marques da Cunha	Juan P. Esnaola
Antonio Bravo	José Maria Drago
Anita Ordoñez	Juan Subsltaga
Amalio J. de Araujo	José A. Susbiela
Angel Casares	José Leradon
Baltazar Mauro	José Batlle
Baltazar Gomez Ribero	José Astiarasan
B. de Sugasti	José Alvarez
Clode	Luis Golay
Catalina Rodriguez	Mary Menay
Dominque	Martina Angenelo
Domingo de Castro	Manuel San Sebastian
Estevan Garcia	Manuel Betenzos
Francisco Apesteguy	Maria Laretcharte
Francisco Uranga	Maria I. Molina
Francisco Berdier	Manuel Cifuentes
Gregorio Ibarra	Maria de la S. Heredia
Gerónimo Canessa	Manuel Portes
Gregorio Laurenzena	Narcisa S. de Paso
Guillerma Guerreros	Paula Camaña
H. Roque	Pedro B. Echavarrno
José Blanco Cifuentes	Pedro Ehebu
José Carbonell	Pedro Toro
Josefa R. de Gonzalez	Ramon R. Camaño
José M. Perez	Rafael C. Atigas
José Arias	Teodora Pizarro
José A. Atiasaran	Teodora Cuenca
Juan Solano	Tomas Orejan
José Diaz Caveda	Tráncito Teres
José M. Blanco Rodriguez	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 18
3.ª PUBLICACION

D. José Misereti	Córdoba
José T. Ramirez	Entre Rios
Juan Piedronave (presvitero)	San Juan
José Manuel Cuello con tropa de arrea, despachadas por D. Gervacio Castro	idem
Juan Klein	Puerto Alegre
Juan Magallanes	España
José Varela	idem

DIA 20
2.ª PUBLICACION.

D. Agustin Salas	Santa Fé
Paula Garcia	Rio Janeiro
Luis Drago	Estado Oriental

DIA 21.
1.ª PUBLICACION

D. Francisco Michel	E. Oriental
José Dubois	idem
Isabel Wassigton	idem
Andres Batalana	Génova
Estevan Tiscornia	idem
José Echenarria	E. Rios
Isabel Gomez de Acuña	idem
Maria Jauregui	Francia
Joaquin Acuña	Rio Janeiro
Tomas Duguid	idem
Francisco J. Silveira	Brasil
Soriano Vera, Antonio Ruiz, Vicente Luna y Juan Rosas, con arrias despachadas por D. Gervacio Castro	San Juan
Angel Achaval	Córdoba

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDAS.

Paylebot Luquense "Eufracia" á Montevideo.

Bergantin Español "Nuevo Santa Ana" para Málaga.

Bergantin Dinamarques "Hector" para Islas de Cabo Verde.

Barca Francesa "Banares" para Marsella.

Bergantin Dinamarques "Herrique Sofia," para Anveres.

Goleta Americana "Fama," para Montevideo.

Bergantin Ingles "Sabra Maria," para Liverpool.

Paquete de S. M. B. "Cokatrice," para Montevideo y Rio Janeiro.

BUQUES A LA CARGA.

Passengers for England,

The will known Barque—

"Pampero"

Jhon Roberts, master.

Will have this port for England in about ten days; she has splendid accomodations for cabin passengers; for terms apply to the master Mrs. Nicholson, Green & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, Paz 51.

n21—s

Para Boston.

La hermosa y muy velera Barca Americana—

"Active"

Saldrá para dicho destino en la presente semana: puede admitir alguna carga sea fardos ó cueros, ocurriendo inmediatamente al capitan Garaner ó á los consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria

n21—3p

Para Valparaiso.

El muy hermoso, velero, de primera clase clavado y forrado en cobre, A. 1. Bergantin Ingles

"Llewellyn"

(de 292 toneladas)

Su capitan D. Jorge Mitchell.

Es buque nuevo, y de una marcha superior, y el capitan Mitchell tiene mucha experiencia en la navegacion del Cabo de Hornos, habiéndolo doblado ya varias veces.

Las comodidades de este buque, para pasageros, son de primer órden, en cuanto á capacidad y distribucion y el capitan garante el mejor trato á los Sres. que quieran tomar pasage con él. Admite flete á precios moderados, *advirtiendo que permitiéndolo el tiempo, saldrá infaliblemente del 5 al 10* del entrante mes de Diciembre.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con los consignatarios Nicholson, Green y Ca., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de núm. Paz núm. 51

n21—15s

Para la Bajada,

Saldrá fines del presente mes la nueva y superior Goleta Nacional—

"Diana"

Admite carga y pasageros para dicho destino. Para trater ocúrrase á—

Jacinto Caprile,
Calle de la Paz número 50.

n20—4p

Para Rio Grande Y PUERTO ALEGRE,

El nuevo, velero y de primera clase en todo, Bergantin Brasilero—

"Dos Hermanos"

Saldrá sin falta en toda la semana entrante: recibe carga y pasageros para los cuales tiene las mejores comodidades y se les asegura buen trato. Los Señores que se interesen pueden ocurrir á—

Sá Pereira y Meirelles,
Belgrano 103.

n10—3p

PARA EL *Arroyo de la China, Concordia y Salto,*

Saldrá sin falta en la semana entrante la Goleta Nacional—

"Dolores"

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de la Universidad número 80. n18—3

For Liverpool.

The very fast sailing, first class, British built Brig—

"Molson"

(213 tons Register.)

Capt. R. D. Wright

Has the greater part of her cargo engaged, and will have very quick despatch.

For freight or passage, her accommodations being excellent, please apply to the consignees Rennie, Macfarlane & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

n8—15s

Para Marsella

Saldrá el 15 de Diciembre próximo, el Bergantin Frances—

"Philadelphe"

Admite todavia alguna carga; este buque velero que recien sale de carena, forrado en bronce, ofrece las mejores comodidades para pasageros, teniendo una cámara hermosa, cómoda y espaciosa. Para tratar vean á su consignatario

Juan B. Prelig;
Calle de la Universidad núm. 93.

n8—8p

Para Génova,

Saldrá para dicho destino el 10 del entrante Diciembre la muy velera y de primera clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

"Narciso"

Tiene ya contratada las dos terceras partes de su cargamento y puede admitir como 40 á 50 toneladas ya sean en fardos ó cueros secos. Los Sres. que gusten contratar por dicho flete, ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, pueden ocurrir á sus consignatarios:—

Pietranera, Piaggio y Ca.
Calle de Belgrano núm. 36½.

n9—s

PARA *El Havre de Gracia,*

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, Barca Francesa—

"Jules"

DE 160 TONELADAS.

Su Capitan—*D. Pedro Chedin.*

Es buque nuevo, de muy poco porte, y cargará todo su cargamento en Balizas Interiores.

Podrá aun admitir á flete como 1,000 cueros salados y de 2,000 a 3,000 idem secos, ó su equivalente en fardos, y será despachada muy en breve.

Tiene comodidades de primera clase para pasageros, y á estos asegura el Capitan un excelente trato.

Para el ajuste de flete ó pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios E. Ochoa y Ca., ó á—

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo, calle de la Paz núm. 51.

n8—15

Se fleta

La superior forrada y clavada en cobre, Barca nueva Americana, construida en Baltimore—

"Catherine"

(De 237 toneladas)

Su capitan—*Tomas J. Wingate.*

Es de poco calado y con comodidades espléndidas para 20 pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 Reconquista.

n2—s

For freight or charter

The superior coppered & copperfastened new Baltimore built American Barque—

"Catherine"

Cap. Thomas J. Wingate.

Of 237 tons Register; of a light draft of water, & with splendid accommodations for 20 passengers. For terms apply to her consignees

Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 Reconquista

n2—s

Se fleta

El nuevo A. N. 1., forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta—

"Northumberland"

(De 162 toneladas,)

Su Capitan—*W. C. Nason.*

Y es notoriamente de los buques mas veleros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 Reconquista.

n2—s

For freight or charter

The new A. No. 1. coppered & copperfastened American Schooner Brig

"Northumberland"

Cap.—W. C. Nason.

Of 162 tons Register; being a remarkably fast sailing vessel

For terms apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista

n2—s

Para Hamburgo,

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase, Bergantin Hamburgues—

"Anna"

De 130 toneladas por Registro,

Capitan D. Miguel Meyer.

Tiene una gran parte de su cargamento contratada, y será despachado con brevedad.— Los que gusten cargar la restante, ó ir de pasage en él, pues sus comodidades son superiores, podran ocurrir á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de No. Paz 51.

o27—s

Para Boston

Saldrá en todo el mes entrante de Noviembre el muy velero Bergantin Americano—

"Plymouth"

Su capitan D. J. B. Goodhue.

De 178 toneladas, forrado y clavado en cobre. Admite flete como tambien pasageros.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69 calle Reconquista.

o25—s

For Boston

Will sail in au November the fast sailing American Brig—

"Plymouth"

Cap.—J. B. Goodhue.

Of 178 tons: coppered & copper fastened.— She will accep of freight on fair terms, also has accommodations for passengers.

For terms apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista.

o25—s

For Boston,

The A. 1. coppered and copper fastened Barque

"Niagara"

A. usey——master.

Will arrive from Montevideo in a few days, and be immediately ready to receive cargo— For terms of freight or passage, apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista.

o25—12s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡¡Mas barato que en ninguna parte!!

EN la tienda calle de Representantes num. 32, donde se verá una bandera con una rosa, se venden los siguientes articulos, por tener que redondear dicho establecimiento

Cocos franceses anchos ricos 24 pesos corte,
Idem idem mas angostos 24 pesos idem,
Idem finos 18 y 20 pesos idem,
Bramantes finos 10, 12 y 13 reales vara,
Lienzos finos 8, 11 y 13 reales vara,
Pañuelos colchados ricos 180 pesos,
Idem idem idem 100 pesos, idem de cachimir idem 180,
Idem de gró 120 pesos, idem idem 100 idem,
Idem de raso 90 pesos, idem de tizú 45 y 50 idem,
Idem de espumilla adamascados 75 pesos,
Idem del tibet rica calidad y gustos 15, 25, 30, 40, 45 y 55
Idem de punto blancos ricos 55 pesos,
Hielandas de puro hilo rico de lo mejor 135 ps. piecita,
Gró floreado de colores para vestidos 12 pesos vara,
Pequines negros ricos 22 pesos vara,
Merino negro de lo mas superior 26 pesos vara,
Cortes de vestido de alpaca de pura lana 32 pesos,
Idem de coton para chaleco 6 pesos,
Idem de chali baston de seda 40 pesos,
Idem de muselina de lana 28 pesos,
Vestidos blancos bordados 62 pesos,
Gambronas para lana 8 pesos vara,
Zarazas para colcha ricas 20 reales vara,
Pañuelos de manos buenos 8 y 12 reales,
Bolsitas ó ridiculos de chali 8 reales,

Y otros articulos mas de que se compone el surtido de dicha tienda, todos ellos á precios muy bajos, como se podrá ver— Tambien un hermoso surtido de platina inglesa muy rica, juegos de té de porcelana, cintas de gasilla, guantes, abanicos, seda de bordar, juegos de bandejas &a. &a n21—5p

Se alquila

Una casita en Santa Lucía de Barracas con toda comodidad para una corta familia. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 48 altos.

n21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Publico

QUE el jóven que pida dinero en nombre de Da. Isabel Garido suplica dicha señora no se le dé, porque no es responsable á ello.

n21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

SE desea acomodar un jóven de dependiente de escritorio, almacen por mayor, barraca &a., y tambien iria á la campaña. Para mas informes ocúrrase á la calle de Lima núm. 17.
n21—3p

Sanguijuelas

HAMBURGUESAS de las mejores que han llegado al pais, hallan en la barberia de D. José Leite, calle de Federacion, frente á la fonda de los Vazcos, se darán y aplicarán á un precio moderado. n21—8p

Aviso.

SE alquila un hermoso altillo en el zaguan de la casa calle de Potosi número 144, pueden vivir con comodidad uno ó dos hombres de trabajo, tiene puerta y llave corriente. El que se interese puede llegarse por dicha casa para hablar sobre el precio que será muy barato.
n21—1p

Concharadas,

EN la calle de Lima al lado del número 25 enfrente de la panaderia de Lopez, se necesitan dos una para la cocina y la otra para el servicio interior; la que no traiga recomendaciones es oscusado el presentarse.
n21—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una de pocos dias de parida sana y robusta. Quien la necesite ocurra al rancho que está á los fondos de la quinta del Sr. General Guido. n21—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende una casita muy barata con diez piezas y fondo completo, en la calle de Venezuela número 364.
n21—3p

Se alquila

La casa que fué del Sr. Amaya cerca del Retiro. Para mas informes y tratar ocúrrase al almacen calle de Potosí núms. 58 y 60. En el mismo almacen se han recibido papas muy ricas que se venden á precio acomodado. n21—6p

Casa en venta,

A 5 y media cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la quiera ocúrra á la calle de Victoria núm. 112.
n21—1p

Sanguijuelas

HAMBURGUESAS de las mejores que han llegado al pais, se hallan en la botica de Luis Guien, que fué de D. Juan Mutel, calle de la Victoria núm. 222, y se darán á un precio cómodo. n21—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

UN individuo ofrece al respetable público sus servicios para correr las diligencias de pasaportes. Las personas que quieran ocuparlo pueden verlo en la Recoba vieja frente al Fuerte núm. 34 desde las ocho hasta las diez del dia, no encontrándolo puede el interesado dejarle el número de su casa y calle para verlo, pues serán despachadas las diligencias con brevedad. n21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN hermoso terreno sobre la barranca de la Residencia con deliciosa vista al rio por estar en un punto dominante; su extension es bastante capaz para formar en él un bello establecimiento, y es tanto mas recomendable, cuanto que está en un punto principal para ciertos ramos por la inmediacion al Riachuelo y Barracas: asimismo puede ser muy aparente, si se quiere para una bella casa de recreo. El que guste puede ocurrir al encargado calle de Corrientes núm. 24 ó dejarle la órden á donde se ha de ocurrir, y dar los conocimientos que necesite con el correspondiente plano topográfico á la vista que podrá presentar para mejor inteligencia. n21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden unas casas inmediato á la Merced y otra en la calle del 25 de Mayo; hay algunas inmediato á la Plaza de la Victoria y otras en otros puntos mas ó menos distante del centro, entre estas dos estan situadas inmediato á Santo Domingo y dos de la Plaza de Monserrat para el centro. Puede ocurrir el que guste á la calle de Corrientes núm. 24, donde si no estuviese el encargado podrá dejarle su órden á donde ha de dirigirse. n21—3p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de la Piedad núm. 6, media cuadra del rio. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 46.
n21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden juntos ó por separado los cuatro cuartos de azotea los últimos de ocho seguidos que hay en la calle de la Independencia, de los Ejercicios cuadra y media para el campo. Puede pasar á verlos el que guste, y para tratar ocurra al encargado calle de Corrientes núm. 24. Igualmente se vende la casa núm. 37 calle del Paraguay, que tambien podrá verse y ocurrir al mismo encargado ó dejarle la órden á donde se ha de dirigir. n21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

El 18 del corriente se encontró un caballo en la calle de Cuyo como á las cinco de la tarde, las personas que se consideren con derecho y dando las señas, pueden acudir á la calle de Cuyo almacen frente al núm. 114, que pagando este aviso y demas gastos que se hayan originado se le entregará.
n21—3p

Aviso á los Quinteros.

EN la calle de Belgrano núm. 129 se acaba de recibir un pequeño surtido de semillas de legumbres, las que se venderan á un precio muy cómodo por tener que ausentarse su dueño del pais y ser el único artículo que le resta para liquidar sus facturas. n21—8s

Aviso al público.

EL Sr. D. Isidoro Delfau hace saber al público que habiéndose disuelto la sociedad que tenia formada en el negocio de panaderia con el Sr. D. Pedro Marquette, el dia 13 del corriente; se queda encargado de dicho negocio él solo. n21—3p

Ojo al aviso.

Una casa con posada y almacen con 23 varas de frente á la calle y 31 de fondo, á media cuadra de la Merced calle de Cangalle; la posada tiene el cuarto del despacho con mostrador y armazon completo, una salita, billar, comedor grande y 5 piezas mas abajo, una cocina dos lugares y 7 piezas mas arriba, con galería, escalera, pozo de baldo y dos patios, estufas, pisos de tablas á todas las viviendas, puertas, ventanas y cielos rasos, todas nuevas; el almacen tiene escritorio y sótano, la finca se compone de 19 piezas conteniendo todo, los altos están hechos con cal. El que guste ocurra á la calle de Cuyo núm. 161 que encontrará con quien tratar; tambien dos casas mas con cinco piezas cada una y fondos completos, una en el barrio de Monserrat y la otra en el de la Residencia. Se dan 12,000 pesos á réditos y 4,000 pesos mas.
n21—3p

Aviso interesante

Para hacerse de un buen establecimiento

SE vende la muy conocida pulperia del Ombú en el bajo del Rio, haciendo esquina con la calle de Tucuman, por no poderla atender su dueño, hace muy buenos diarios y está muy acreditada. El que se interese puede dirigirse á la misma casa que encontrará con quien tratar.
n21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Un terreno y dinero á interés.

SE dá una cantidad de dinero sobre hipoteca libre. El interesado puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 24; tambien se desea comprar un terreno en la campaña que tenga quince ó veinte cuadras poco mas ó menos.
n21—3p

¡Papel de cartas!

ROSADO dorado por resmas y para facturas por cuaderoillos. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
n20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

¡MUERTE AL DEGOLLADOR MULATO RIVERA!

Aviso al Público.

HABIENDOME transportado Da. Teresa Gomez mis libros y papeles titulándose socia mia sobre lo cual pendo demandada ante los Tribunales; las personas que celebrasen con ella algun contrato serán responsables de todo lo que adquieran por enajenacion que ella haga sin conocimiento mio.
n20—7p *Eduardo Correa.*

Obras de politica

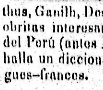

Una persona se ha resuelto á poner en venta las obras de economía politica de los siguientes afamados autores: Simon de Sysmondi, Macthus, Ganilh, Destut-Fracy, Adam Smith y otras obritas interesantes. Se puede ocurrir calle del Perú (antes Florida) núm. 69. Tambien se halla un diccionario frances-portugues y portugues-frances. n20—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden,

Unas chacras; un terreno en Moron; 2 quintas; una casa de campo en Flores y 2 en la Costa; tambien hay un sitio interesante en la Alameda y otros en la ciudad y arrabales. El interesado puede ocurir al encargado calle de Corrientes número 24. n20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los vigilantes y al público.

EL que dé razon cierta del paradero de un mozo llamado Juan Angel Olmos que se ha desaparecido el Domingo 12 del corriente, llevando un apero y chapeado; será bien gratificado en la calle del Restaurador núm. 270.
n20—3p

Aviso importante

EN el nuevo taller de herrería calle de Belgrano núm. 98, se encuentra un surtido elegante de marquesas y cunas de fierro y se fabrican al gusto del comprador, tambien un surtido de romanitas, y otros muchos articulos.—En la misma casa se trabaja toda clase de obra y se componen armas con todo esmero y prontitud.
n20—6p *Antonio Muzio.*

Se *alquila,*

A hombre solo ó á una corta familia, dos piezas en la calle del Restaurador No. 105. n20—3p

To let

FOR a lingle man or a small family two good rooms at No. 105 calle de Restaurador.
n20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Unas casitas y cuartos de poco precio, entre ellos algunos con fondo completo. El que se interese puede ocurrir al encargado calle de Corrientes número 24 ó dejarle la órden á donde ha de ocúrrir. n20—3p

Interesante.

EN el almacen núm. 59 calle de las Piedras de San Juan media cuadra para el Retiro, hay á venta jabon de Santa-Fé á 21 pesos arroba, y tabaco paraguayo á 3 pesos 4 reales libra. n20—3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 120 del cuartel cinco puertas ácia el centro, se tienen sanguijuelas de la mejor calidad y se aplican al mismo tiempo ventosas y sangrias á precios moderados y con el mayor esmero.
n20—5p

Ojo ojo al aviso.

EN la calle de Representantes núm. 69, se vende manteca fresca de todos los dias por mayor y menor, de lo mejor que se encuentra, como tambien queso y salchichon de Génova y queso fresco del pais, todo á precios muy equitativos. n20—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

CUATRO viviendas decentes amuebladas con todo lo necesario para señores solos. El que se interese ocúrra á la calle de Belgrano núm. 195. n20—3p

Se ofrece

UN hombre inteligente para la cocina ú otro servicio, dara garantias de su conducta. El que le interese ocúrra á la calle de la Esmeralda núm. 86. n20—3p

Se vende

UN armazon grande de 62 vidrios compuesto de ocho partes, con su hermoso mostrador redondo. El que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 208.
n20—3p

Se alquila

PARA hombres solos ó un matrimonio sin sin hijos 3 viviendas, calle de la Catedral núm. 58. n20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al público,

SE dan hasta 13,000 pesos, moneda corriente á interes sobre hipoteca: en esta Imprenta dejará su nombre el interesado.
n20—3p

Atencion al Aviso.

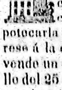

Se vende una casita con tres piezas y 40 varas de fondo y un cuarto al lado con 2 piezas y 40 varas de fondo, á dos cuadras de la Merced, ó se necesita hipotecarla en 4,000 pesos; ocúrra el que se interese á la calle de Cuyo núm. 161: tambien se vende un almacen de loza con pulperia en la calle del 25 de Mayo, con poco principal, inmediato á la misma playa. n20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ Concursos de Barney Burnes y Jhones y Johnson.

EL Tribunal de Comercio á peticion de algunos acreedores, cita nuevamente y emplaza á todos los que sean de los concursos de Barney Burnes y de Jones y Johnson, para el Viernes siguiente 24 á las 11 al salon de su despacho, á nombrar de nuevo uno ó dos Síndicos, por estar ambos concursos sin los que fueron nombrados por la ausencia del uno y por enfermedad y renuncia del otro que le fué admitida; con prevencion que si no concurren en número suficiente se nombrará de oficio uno ó dos de los mas acreedores para que representen á los demas en dichos concursos: autorizando esta reunion el Sr. Teniente de Segundo Cónsul D. Angel G. de Elia. Por disposicion de los Sres. se avisa por edictos y en los Diarios de esta Ciudad. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843.
Antonio Fausto Gomez,
n20—4p Escribano primero del Consulado.

Ama de Leche.

SE necesita una, se preferirá sino tiene hijo y tenga buenas recomendaciones; en la calle de Cordoba núm. 109. n20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

Se venden dos casitas una en siete mil pesos en el barrio de San Nicolas, y la otra en el barrio de Monserrat con fondos completos; un cuarto atras de San Nicolas, con sala con ventana á la calle, aposento, cocina y lugar. El que se interese ocurra á la calle de Cuyo núm. 161.
n20—3p

Se vende

El nuevo flamante Paylebot Americano **Guillermo C. Ellison** clavado y forrado en cobre, de marcha superior; carga 4,500 arrobas bajo de cubierta y cala cargado siete pies ingleses. Tiene inventario completo, con buenas anclas y cadenas, el velámen nuevo. Ocúrrase á D. Tito Chaves, en la fonda de Palmer, ó á—
Daniel Gowland y Ca.,
n20—3p Plaza de la Victoria.

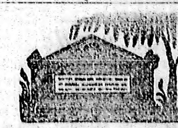

¡Viva la Federacion!

DON Antonio y D. Miguel Cornet y Amigó, D. Joaquin Cornet y Prat, hijos, hermanos y demas deudos del Señor **D. Miguel Cornet y Prat,** que residió en esta ciudad de Buenos Aires por el espacio de 16 años, consagrándole en su ausencia los mas gratos merecidos recuerdos, y que falleció en la de Barcelona el 22 de Julio último á los 81 años de edad, ruegan por la presente invitacion á las personas que tanto les favorecen con su amistad se dignen acompañarlos al funeral de honras que le dedican el Miércoles 22 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de N. S. P. San Francisco; por cuyo acto de caridad cristiana reconocerán un obsequio al difunto y un favor que apreciará su familia.

El acompañamiento se despedirá al salir de la Iglesia. n18—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 14.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de géneros de gasto, cuyo pormenor se dará oportunamente.

En seguida se han de rematar á quien mas diere varios articulos de merceria por conclusion de factura.

¡VIVA LA FEDERACION!!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la Alameda.

El Jueves 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los útiles y aparejos del Bergantin Goleta Dos Hermanos, que consisten de las járcias mayores y de maniobra, velamen, palos y masteleros, motones, 4 anclas, 2 cadenas, y otros útiles del buque.

POR LOS MISMOS.

De merceria y quinquillería.

En la calle de Potosí número 70.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido de una factura recien llegada de Francia por tener el capitan que liquidar cuentas, cuyo pormenor es el siguiente:—

Cajas de rapé de varias clases, escobillas peinas, juguetes de niños, cuchillos, tibuzones, balijas, pitos, cajas con diferentes juegos, espejos, geringas, tinteros, estractos de aceites, estuches, jabones, lapiceras, relojes, máquinas con música, pasas, cuadros de metal con retratos, juegos del diablo, vinlinas, aros, corchos, guarnecidos para botellas, despaviladeras con platillos, dominós, corta plumas, cajas con juegos mágicos, cerraduras, anteojos, ligas, juegos de loterias, muñecas de gonces de todos tamaños, vistas de Veiurio, holiscopias, trasparentes, frascos de cristal, calzadores, pinceles, tornos, estuches, tambores, abanicos, anzuelos, dedales, carteras, rosarios, tinteros, cajas de sombras chinescas, broches de caja, tiradores, botones, escopetas, bastones, floreros, cucharas, arcan de Noe, diorama, juegos de ajedrez, colecciones de santos de madera de varios tamaños, botones de seibo, obleas y una porcion de articulos mas.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Reconquista núm. 107.

El Viérnes 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura un surtido general de efectos cuyo pormenor se dará despues.

Avisos.

Se necesita

UN maestro de ingles y frances para enseñar á un jóven. El que se halle con esas aptitudes puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 281. n18—3p

¡Gramática inglesa!

De Urcullú, como igualmente Diccionarios de Neuman y Baretti en dos tomos pequeños. Libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio. n17—5p

Lenguas saladas

NUEVAS y de superior calidad al precio ínfimo de *ocho pesos la docena*, en el almacen calle de la Piedad núm. 41. n17—30p

Se alquila

UNA pieza amueblada en los altos núm. 50 calle de la Catedral.

To let

A furnished room in altos No. 50 calle de la Catedral. n17—8p

Aviso Interesantísimo.

Capones gordos para matadero ó mercado, se ofrecen en venta de 500 á 1,000 á 16 leguas al Sur, no hay inconvenientes de rios ni arroyos: una selecta partidita de lana fina de este año muy limpia sin abrojo ni carretilla como de 500 arrobas y toda de un mismo tipo, pues es de una majada de ovejas finas escogidas con inteligencia, y de los mejores rebaños de las crias finas de este pais, tambien hay como 1,000 arrobas mestiza buena calidad limpia pero no está lavada, sin abrojo ni carretilla, se previene que ya se han recibido tres carretadas de la lana mas fina, está en bolsas. El que se interese en algo de lo propuesto ocurra á la plaza y calle de la Victoria núm. 34. n17—6p

Se vende

UN cuarto de pulperia con buen armazon y poco principal, bajo los corredores de Villarino, plaza de Lorea, núm. 24; es uno de los mas acreditados de dicha plaza, y se vende por chancelacion de sociedad. En el mismo cuarto hallarán con quien tratar. n17—6s

Casa en venta.

En el Fortin de Areco se vende una de azotea con cuatro piezas en buen estado, propia para negocio, con el terreno correspondiente, situada en la misma plaza; tambien se venden unas mulas. Véase calle del Perú número 40. n17—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE vende un armazon con vidriera y mostrador como para negocio, con derecho al cuarto en que se halla. El que quiera tratar ocurra á la calle del Perú num. 38 á cualquier hora. n18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

VARIAS piezas para hombres ó familia decente en una casa de una corta familia; se desea alquilar una quinta buena; se dá una quinta para cuidar; en la misma casa se venden varios muebles. Calle del Restaurador núm. 118. n18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio convoca á todos los acreedores de D. Manuel Ibarburi que ha desaparecido del pais, á Junta General el Miércoles próximo 22 del corriente á las 11 de la mañana y con asistencia del Sr. Teniente de Primer Cónsul D. Adolfo Mansilla que la precidirá, con la especial prevencion del Tribunal que se verificará con los interesados que asistan, atendida la pequeñez del concurso y previniéndose igualmente que traerán las cuentas de sus acreencias en el papel sellado que corresponde. Por disposicion de los Sres. se avisa por edictos y en los diarios de esta ciudad. Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
n18—3p Escribano primero del Consulado.

Aviso interesante.

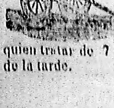

Se venden dos carretillas de Aduana con dos mudas de caballos; el que se interese por ellas se servirá ocurrir á la calle del Restaurador No. 118, que allí encontrarán con quien tratar de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. n18—3p

Aviso.

EL que necesite cal superior de la Bajada puede ocurrir á la casa de D. Domingo Gandulfo, frente al Cuartel de Restauradores, que se le pondrá en su casa por el ínfimo precio de 40 pesos fanega. n18—8p

Pérdida.

EL Viérnes 17 al medio dia desde la casa de S. E. el Sr. Gobernador al Cabildo y otras varias calles centrales, se han perdido ochocientos ochenta y pico de pesos en billetes. Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la calle de la Reconquista almacen de zapatos de D. Cirilo Garcia donde se dará una buena gratificacion. n18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante.

SE necesita un jovencito de edad de 12 á 14 años para el despacho de merceria; recomendando su buena comportacion ocurra calle del Perú núm. 38. n17—5p

Vazca

SE necesita una para el gobierno de una casa de poca familia, para tratar ocúrrase de las once para adelante á la calle de las Piedras núm. 153. n18—8p

Aviso interesante,

EN la calle de Representantes núm. 120, del mercado cuadra y media para el Sud, se alquilan á hombres sin familia dos hermosas piezas con balcon á la calle, y se darán por un precio regular, siendo personas decentes. n17—5p

Agencia de Comisiones

LA Agencia ofrece un sugeto de recomendables aptitudes y actividad que desea encargarse de cobrar cuentas sea en la campaña ó fuera de la Provincia, dando al efecto buenos fiadores. Previene la Agencia por punto general que de los objetos que ofrece no lleva comision á los aceptantes y de ningun modo á los militares y personas pobres. Ocúrrase á la Recoba vieja núm. 9.

n17—5p *Dominguez y hermanos.*

Se vende

JABON muy superior de Santa-Fé en baras y cortado en libras, en la calle de Reconquista No. 19. n15—8p

Se vende

Un carro del tráfico nuevo con todos sus aperos; tambien una carretilla de caballos con todos sus aperos y dos caballos mansos, una carretilla aguatera con todos sus útiles y dos bueyes, todo en el mejor estado.— El que se interese puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 71. n16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Dependiente.

SE necesita uno para el despacho en un almacen de menudeo y que tenga buenos informes de su conducta. En la calle de las Piedras núm 45 darán razon de quien lo solicita. n16—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

A quien convenga,

DOS personas y un menor, necesitan habitaciones, les den comida y demas en una casa que sea de propiedad á fin de que sea con permanencia. Quien esté en tal disposicion ocurra á esta imprenta para ser dirigido ácia la persona que ha de tratar y convenir. n16—8p

Gran Baratillo

Por mayor y menor de un surtido de calzado extrangero recien llegado, botines de cuero de dos suelas 20 pesos, zapatos de hombre 16 idem, zapatillas de hombre 16 idem, zapatos de señora 10 idem, botas extrangeras 70 idem; en la calle del Perú boteria de Bianchi, que tiene por señal dos botas coloradas, frente al núm. 64. n16—6p

Mozo para Almacen.

SE necesita un español como de 20 años para el despacho de este negocio y que traiga buenas recomendaciones; el que se halle en este caso ocurra calle de la Victoria No. 100 que hallará con quien tratar. n15—6p

¡VIVA LA FEDERACION¡

Aviso al Público.

EN la herreria calle de la Reconquista frente al Puente, se hace toda clase de trabajo en general mas barato que en ninguna parte, se herran caballos á 16 pesos el juego de herraduras nuevas, idem viejas á 9 pesos. n15—6p

Deutscher Gotesdienst

MIT Sonntag d 19 Nev. beginnt der Deutsche Gottesdienst um 9 uhr Morgens. n14—6s

Sanguijuelas de Europa

DE las últimas que han llegado, se venden y se aplican á precios mas baratos que en ninguna otra parte en la barberia calle de Cangallo núm. 72, frente al café de Catalanes. n15—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

JORNALEROS se necesitan para un establecimiento á 12 cuadras de la ciudad. Tambien se necesita un errador de caballos y se vende cal de la Bajada, ladrillo, polvo de idem, carbon mas barato que en otra parte. Igualmente se hacen y se componen toda clase de carruajes y se reciben caballos á guardar, todo á precios equitativos, ocurriendo á tratar al porton colorado enfrente de San Nicolas. n14—12p

Aviso.

RUDOLFO CARLSEN, retratista, de la academia real de bellas artes en Copenhagen, ha fijado su residencia en esta capital y tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al respetable público de Buenos Aires, con retratos de todas clases y tamaños. Se encontrará todos los dias de las 9 hasta las 12 en su casa calle de la Paz núm. 113. n14—15p

A las personas de buen gusto.

EL Sr. Hipólito Guatier teniendo que ausentarse del pais hace saber al respetable público en general, que venderá todos los muebles que compone su casa de Comercio calle de Belgrano núm. 129, como tambien algunos vestidos de raso de señora á la última moda y algunos otros artículos que se venderán al gusto del comprador. n14—15s

Casas en Venta,

Una hermosa sita en la calle de la Victoria No. 158. Tambien se vende un espacioso saladero en la Ensenada; el dueño habita en los altos de la Victoria número 158. n14—6p

Aviso Nuevo.

SE necesita un jóven para mozo de tienda de 14 á 15 años; teniendo quien responda de su buena conducta puede ocurrir para tratar calle de Federacion al lado del núm. 149 sin estas es escusado presentarse. n14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los comerciantes de esta plaza.

A peticion del capitan de la Barca Española JOVEN MARIANA, D. Marcos Mercadal, el Tribunal de Comercio invita á los comerciantes de esta plaza que gusten sacar á flote dicha Barca Española que se halla encallada en los Olivos, fijando el empresario tiempo perentorio de concluir la operacion que se hará bajo su responsabilidad; cuya propuesta pasara cerrada á la oficina del actuario que firma, para que pasados ocho dias que se fijan de anuncio, se abra ante el Tribunal, y éste admita la mas ventajosa. Por disposicion de los Sres. se publica en los Diarios.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
n14—8s Escribano primero del Consulado

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la calle de Suipacha núm. 65, fábrica de muebles de todas clases, y mas acomodado que en todas partes, se acaba de recibir una partida de sillas americanas de todas clases, y tambien se cambian muebles usados por nuevos. n14—30p

Agua de Lauro Ceraso.

DE superior calidad, recientemente llegada de Italia, Triaca fina y legítima de Venecia, en tarritos, Electuario verdaderamente fabricado en la Botica privilegiada de Brera en Milano, Casia ó Caña-Fistula y Pulpa de idem. Se vende en la Botica enfrente á la plazuela de Santo Domingo. n13—8p

Al Público.

Doña *Enriqueta Haentze de Martens,* recien llegada de Alemania á este pais, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público haber abierto, con permiso del Superior Gobierno, Academia de Enseñanza para Señoritas, suplicando á los que quieran confiarle sus hijas verse con ella en su casa calle de la Reconquista num. 391, adonde le encontrarán dispuesta á entenderse por todo arreglo que los Sres. Padres ó Tutores se sirvan tomar para ponerlas á pupilas, medio-pupilas ó externas, en su escuela de Español, Ingles y demas ciencias. n13—8p

Aviso.

En la *Drogueria* num. 7 calle de la Reconquista hay en venta lo siguiente:—

MANTECA de chancho en cuñetes fresca superior,
Jabon de olor y soliman para la cara,
Rapé macaboi en tarros, espiritu de vino,
Ginebron, raiz gingibre, añil de lo mejor,
Canela y canelon fresco, barniz copal,
Sillas de montar, cera blanca,
Hilo grueso de algodon, palo campeche,
Tinta negra para escribir en botellitas chicas,
Papel de estracilla,
Obion de Norte-América de la última cosecha,
Mangas y un surtido general de cristales.
Todo á precios muy acomodados. n10—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

A los Padres de Familia.

SE darán lecciones particulares de Escritura, Aritmética, y Gramática Castellana. Los padres á quien mas les convenga el hacer enseñar á sus hijos en sus propias casas, podrán mandar un aviso á la botica de la calle del Perú No. 35, que serán inmediatamente atendidos. n15—6p

Terreno para quinta ó potrero.

SE vende uno cuadrado con poco menos de 2 cuadras cuadradas de superficie, zanjeado por los cuatro costados y con cerco en tres de ellos, y un jagüel ó abrevadero de agua permanente, situado en la calle que vá desde el puente de la Federacion (ó Barracas) para los corrales del Alto. Puede ocurrir á la quinta contigua al mismo terreno, la cual forma esquina con dicha calle y la de la banderita ó sola, al pié de la Barranca de la Convalecencia. n9—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Interesante á las que amazan

HARINA superior y grasa idem, se ha recibido en la calle de Belgrano No. 250 (al llegar á la Plaza de Monserrat) y se venderá por arrobas, mas barato que en cualquiera otra parte. n9—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cigarrillos de superior calidad,

SE encuentran selectos en el almacen rosado Plaza del Restaurador (antes de Monserrat); advirtiendo que si antes estaban acreditados hoy lo serán mas por el gran cuidado que se observa. n9—24p

Aviso.

A las personas que gusten ocuparme para reconocedor de yerba, tabaco negro y toda clase de tabaco colorado, comestibles y bebidas, les serviré con toda exactitud, legalidad y buena fé; y tambien á algunos pobres que me ocupen en pequeñas cosas les serviré gratis. Las personas que me necesiten ocurran á la calle de Maypú núm. 118, por la mañana hasta las 8 ó 9 y de tarde hasta las 4. n8—15p

Se vende

EN la calle de Suipacha núm. 69 alguna terralla, tabaco negro, idem paraguayo, vino moscatel esquisito por frasco y por mayor y si hay quien se interese en el todo que se compone de corto principal tambien se venderá.— Igualmente hay algunos muebles de caoba sólida y de gusto; cómoda con piedra mármol escritorio con idem, y otro sin ella, un estante de guardar libros muy particular y otros varios muebles que se darán á un precio muy acomodado, ocurriendo á la calle de Maypú núm. 118. n8—15p

Ojo al aviso.

SE vende una tienda de joyeria en uno de los mejores parages. En esta imprenta darán razon donde vive su dueño. n13—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Grasa Riquísima,

HAY una partida que se venderá por el todo ó por arrobas al gusto del comprador, en la calle de Belgrano num. 250 al llegar á la Plaza de Monserrat. n9—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende,

Una casa situada en la calle de la Piedad, de la Iglesia de la Piedad 6 y media cuadra para el Hospicio, casa nueva, con 5 cuartos de tierra, 32 higueras frutales, patio cercado de pared, pozo de balde &a. El que se interese ocurra á dicha casa hallará á su dueño. n4—18p

Aviso al Comercio.

LA casa de martillo que giraba en esta plaza bajo la direccion de D. José Julian Arriola, continuará desde hoy en la misma firma y con autorizacion superior, bajo la razon de—

Ramon G. Arriola.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1843. o26—25s

FABRICA

De Sillas Norte-Americana,

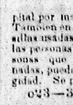

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha Fabrica calle de Cangallo num. 45 al lado del Cafe de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y madera lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este establecimiento.— Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejandolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asimismo las personas que quisieren llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y prolijidad. Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

o23—30s *Jorge W. Fish.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.